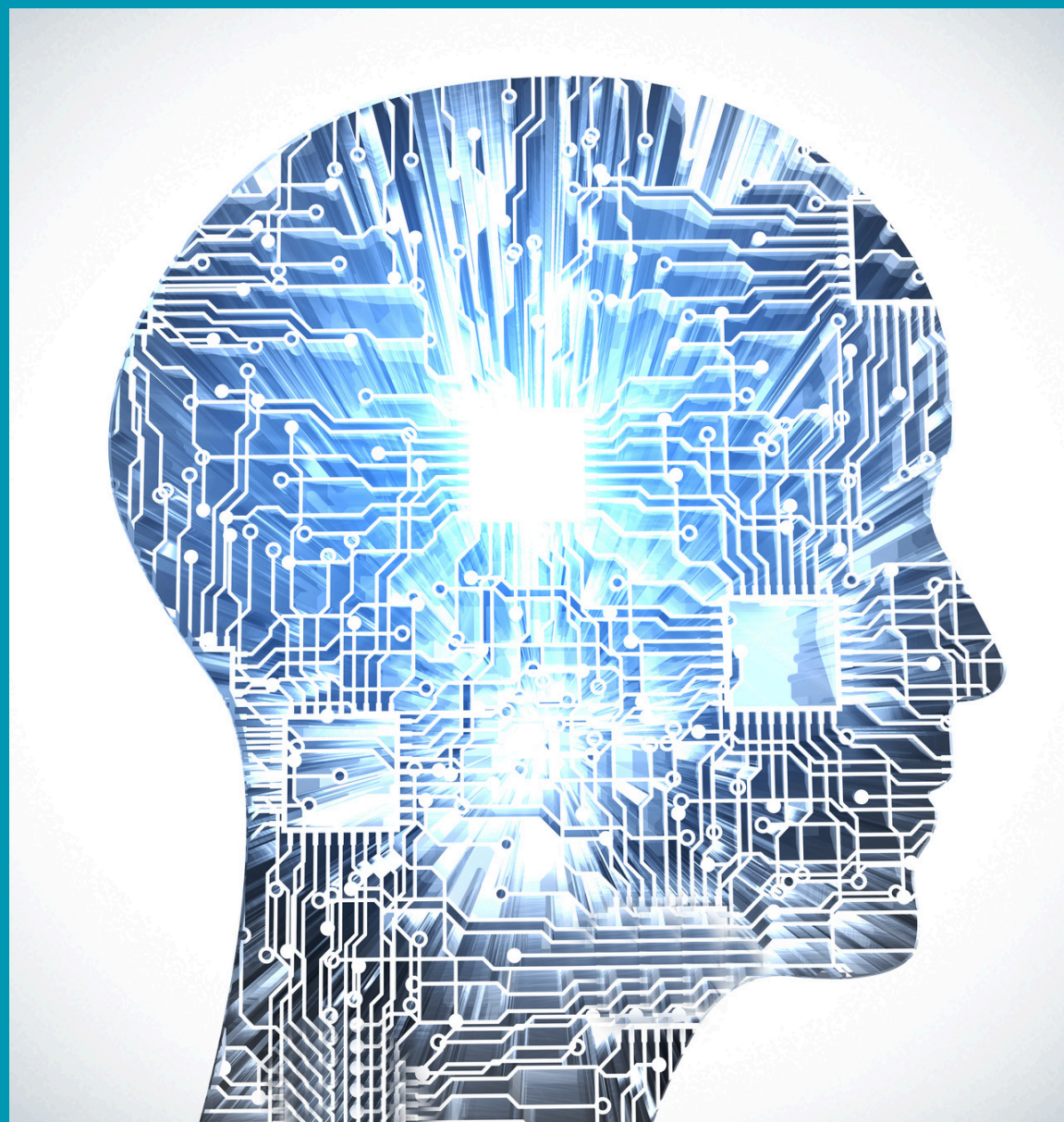


REGLAMENTO DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL DE LA UE Y LAS IMPLICANCIAS EN LOS PROCESOS DE SELECCIÓN

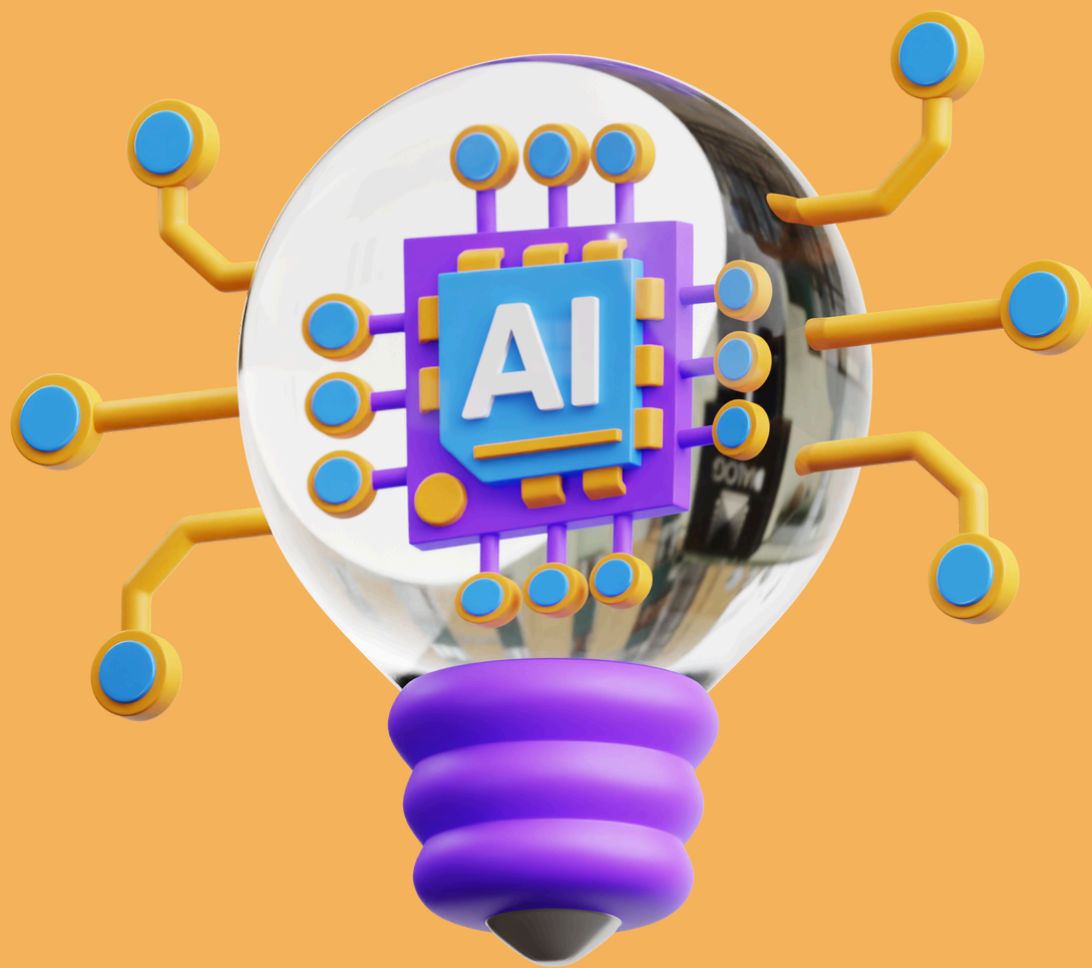


EQUALGLOBAL™

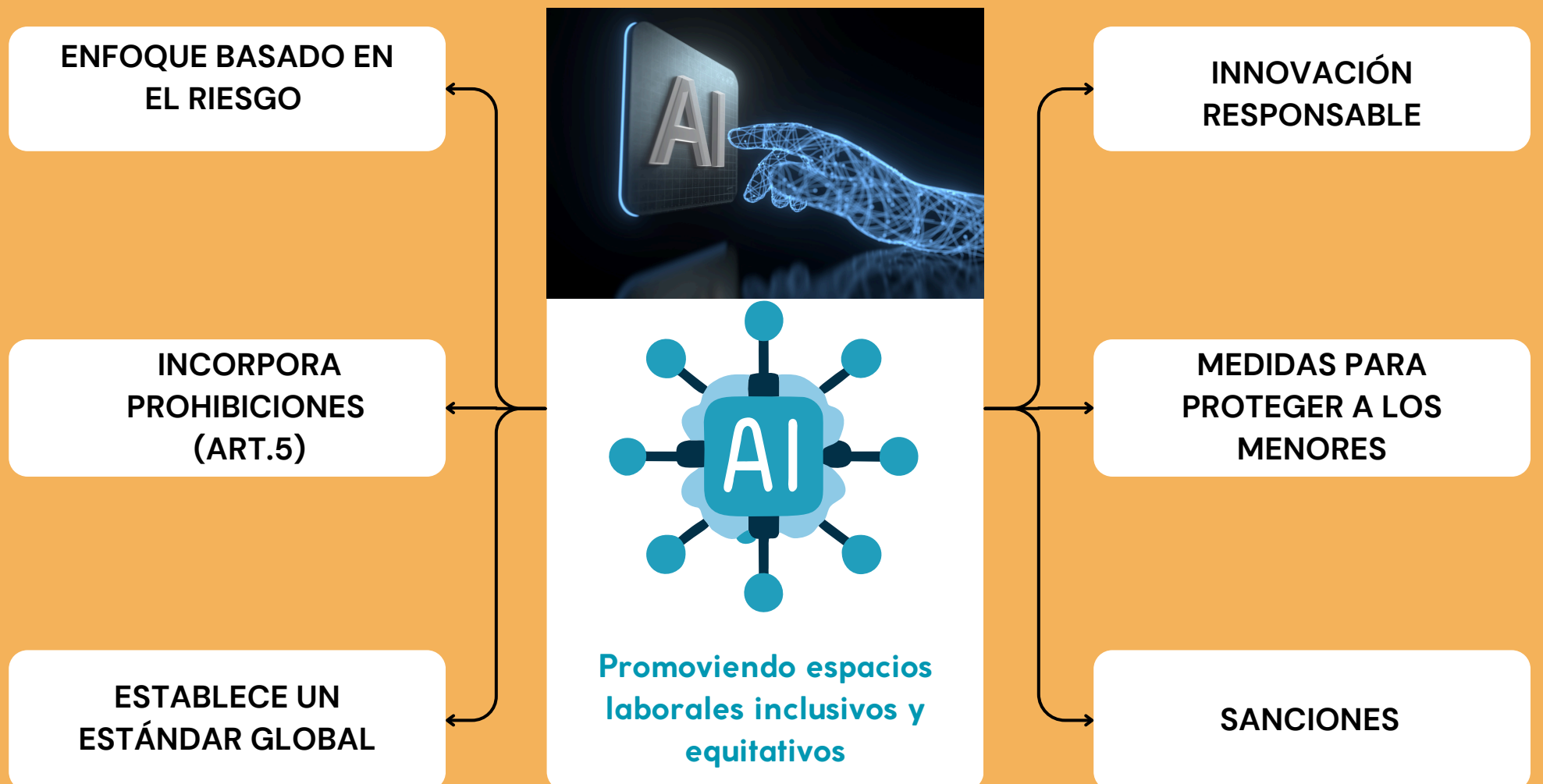
¿QUÉ ES EL REGLAMENTO DE LA IA?

Es una normativa legal pionera que establece un marco jurídico común dentro de la Unión Europea para regular el uso de la inteligencia artificial.

Su **objetivo principal** es garantizar que los sistemas de IA sean seguros, confiables y respetuosos de los derechos fundamentales de las personas.



PUNTOS CLAVES DEL REGLAMENTO DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL



CASO PRÁCTICO



ARTÍCULO 4: Alfabetización de la IA.

PROBLEMA: El sistema de la IA inicialmente refleja sesgos hacia determinados grupos, beneficiando desproporcionadamente a candidatos de un género, debido a datos históricamente sesgados. En nuestro caso, se identificó una sobrerrepresentación de hombres en los datos históricos de candidatos a puestos técnicos, lo que generaba un sesgo de género en el sistema de IA.



EQUALGLOBAL™

ACCIONES:

- Implementar métricas de evaluación de sesgos para monitorear el rendimiento del sistema y detectar posibles desviaciones.
- Aplicar técnicas de preprocesamiento de datos para equilibrar la representación de diferentes grupos en el conjunto de entrenamiento.
- Ajustar los algoritmos de IA para reducir su sensibilidad a variables que pudieran generar discriminación.



MEDIDA APLICADA:

Con la correcta implementación del artículo 4, la empresa debe garantizar que las personas responsables de manejar y desarrollar el sistema de la IA participen en programas de alfabetización en la IA.

IMPACTO:

La formación a las personas responsables y la aplicación de las medidas lograron que pudieran identificar las fuentes de sesgo en los datos de entrenamiento y ajustar el sistema de la IA para ser más inclusivo.



OTROS BENEFICIOS:

- Reduce el riesgo de enfrentar demandas legales por discriminación.
- Entrega una mayor confianza en los procesos de selección.
- Mejora la imagen de la empresa al demostrar su compromiso con la diversidad y la inclusión.

RESULTADO:

La empresa logra un proceso de selección satisfactorio, equitativo y justo. Reduce la discriminación y promueve la igualdad de oportunidades a todas las personas que son candidatos/as.

